

**CERTIFICADO PERSONAL IDÓNEO AL
CONTRATO ELECTRÓNICO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
SAF1600-471-2022**

XXXX

Revisión No. 01

Fecha de emisión:
Diciembre 2021

Página 1 de 1

EL SECRETARIO DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y FOMENTO DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA DE BUGA

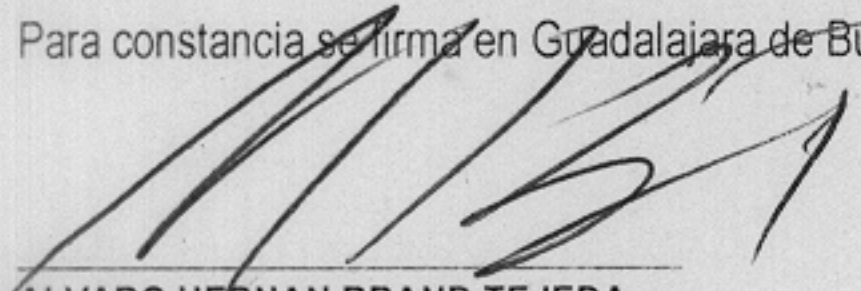
CERTIFICA:

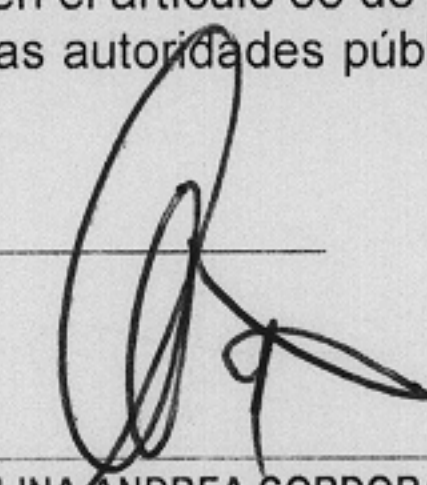
De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio de Guadalajara de Buga – Secretaría de Desarrollo Institucional y de Agricultura y Fomento, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de Ivan Andres Bejarano del Campo, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.115.071.850 de Guadalajara de Buga (V) para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ADSCRITA A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA".

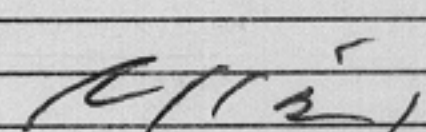
Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	
EXPERIENCIA	✓	

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga a los _____


ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA
Secretario Desarrollo Institucional


CAROLINA ANDREA CORDOBA CANO
Secretario de Agricultura y Fomento

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alejandra Maria Canizales	Profesional Universitario	
Revisó			
Aprobó	Alvaro Hernán Brand Tejada	Secretario Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			